

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 8

08/03/

FECHA DEL INFORME

14/08/2025

000C2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 12/07/2025 HASTA 11/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos</u>	
		META <u>Garantizar la protección, control y defensa del espacio público, durante el cuatrienio</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750054</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7451025
CONTRATISTA		VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		10/02/2025		FECHA DE INICIO		12/02/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$35.750.000.00		EN LETRAS		TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/08/2025	SOportes	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la elaboración de actas e informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas, de acuerdo a las potestades que revisten a la Secretaría de Gobierno, en cuanto a la facultad de inspección, vigilancia y control.	N/A	N/A	Se brindo apoyo en la elaboración de actas e informes de las actividades desarrolladas por las Asociaciones Campesinas, de acuerdo a las potestades que revisten a la Secretaría de Gobierno, en cuanto a la facultad de inspección, vigilancia y control. Donde se llevaron a cabo 6 reuniones, 2 visitas y no llegaron radicados para responder, pero en las reuniones se revisó y valido información solicitada a las asociaciones. Reunión de trabajo con la supervisión donde se revisaron los avances de las actividades de apoyo profesional con las Asociaciones Campesinas. Revisión de las 11 carpetas existentes de las 10 Asociaciones campesinas, ya solo están activas en Chía 8 Asociaciones. En donde se revisó la documentación y si se han recibido y radicado durante el periodo del 12 de julio al 11 de agosto del 2025 comunicaciones o documentación nueva.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se realizaron los ajustes al informe correspondiente al periodo de 12 de junio al 11 de julio del año 2025. Se revisó la documentación y se actualizo la base de datos con base en la información recibida de documentos de las 10 Asociaciones campesinas, ya solo están activas en Chía 8 Asociaciones. Las Asociaciones campesinas registradas en el del municipio de Chía son: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS AGENCIA INTERNACIONAL DE MARKETING AGROPECUARIO ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA). ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA. ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHÍA. CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES AGOINDUSTRIALES DE CUNDINAMARCA. ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS POR RAÍCES DE PAZ Y OPORTUNIDAD SOSTENIBLE (ASOCAMPEÑO) Ya no están activas en Chía ASOCIACION DE CARANICULTORES DE CUNDINAMARCA CORPORACION DE PRODUTORES DE FRUTA DE EXPORTACION Por motivos de la agenda no se realizó la reunión con el Dr. HANSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ, Secretario de Gobierno. Se tiene lista toda la documentación donde se presentarán los informes y las actividades realizadas con las Asociaciones Campesinas desde el periodo del 12 de junio al 11 de agosto del 2025. Estos informes están en la carpeta compartida. Se realizaron 8 comunicados a las Asociaciones con la fecha límite (27 agosto) envió de información sobre inspección, vigilancia y Control desde la Secretaria de Gobierno de Chía conforme la Ley 2219 de 2021 Se realizo una reunión con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 17 de julio. Se realizo una reunión Virtual con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 23 de julio. Se asistió a la reunión el 24 de julio de la Secretaria de Gobierno donde se socializo el decreto y el plan de acción de trabajo en defensa del espacio público. Se realizo una reunión Virtual el 24 de julio con el Representante Legal de la ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHIA (ANUC CHIA). Con el asociado JUAN

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			CARLOS NUÑEZ. Se realizo una reunión Virtual con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 5 de agosto. Se realizo una reunión Virtual el 6 de agosto con el Representante Legal de la ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHIA (ANUC CHIA). Con el asociado JUAN CARLOS NUNEZ. Se realizo visita a la ubicación de la Asociación de Campesinos Unidos por Raíces de Paz y Oportunidad Sostenible (ASOCAMPEÑO), el día 6 de agosto. Se realizo la visita a la dirección que aparece en la Cámara de Comercio. Desafortunadamente no se encontraban y tan poco responden el teléfono. Se realizo visita a la ubicación de la Corporación para el desarrollo de los productores Agroindustriales de Cundinamarca. A la dirección que estaba reportada Carrera 12 No 7- 48 Plaza de Mercado el Cacique P2 y no se encontró la señora Nancy Estela Lozano Guillen no estaba y en esta dirección no se encuentra la Asociación, el día 6 de agosto. Se realizo la visita a la dirección que aparece en la Cámara de Comercio. El día 1 de agosto se presentó el informe del mes de julio 2025 con la meta 226 Secretaria de Gobierno (Asociaciones Campesinas). El día 1 de agosto se le envió el informe y un resumen del mes de julio 2025 en el nuevo formato de Excel, con la meta 226 Secretaria de Gobierno (Asociaciones Campesinas). A la funcionaria Laura Mendoza de la Secretaria de Gobierno. El día 14 de julio se realiza reunión con la funcionaria de la Secretaria de Gobierno Sandra Patricia Salazar Barboza donde se revisa y se hace seguimiento de que asociaciones han dado respuesta al comunicado enviado el 16 de junio solicitando información. Se participo en la actividad realizada por el equipo de Secretaria de Gobierno el 14 de julio. Se participo en la caminata y desfile del 20 de julio acompañando y colaborando en las actividades al equipo de la Secretaria de Gobierno. Se apoyo a la Secretaria de Gobierno realizando el análisis de la información recolectada de los informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas en el territorio, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, y realizar los debidos conceptos cuando dichas asociaciones incurran en incumplimientos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en realizar el análisis de la información recolectada de los informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas en el territorio, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, y realizar los debidos conceptos cuando dichas asociaciones incurran en incumplimientos.	N/A	N/A	Se revisó y analizo la documentación existente en las 11 carpetas de las 10 Asociaciones, con la información recibida en el periodo del 12 de julio al 11 de agosto del año 2025 no se recibió documentación, las actas de las reuniones se anexaron a las carpetas. La información de cada una de las 10 asociaciones que se revisó y analizo en su totalidad de las 11 carpetas. Encontrando que a la fecha ninguna de las 10 asociaciones cumple en su totalidad con la información solicitada. Se elaboro el informe correspondiente al periodo del 12 de julio al 11 de agosto del 2025 Ya solo están activas en el municipio de Chía 8 asociaciones, ya que una ya no está operando (ASOCIACION DE CARANICULTORES DE CUNDINAMARCA) y la otra se trasladó para Medellín (CORPORACION DE PRODUCTORES DE FRUTA DE EXPORTACION).
3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en el proceso de suspensión temporal de las asociaciones campesinas y agropecuarias del Municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en la en la normatividad vigente, cuando se compruebe que una asociación, en ejercicio de su actividad no cumpla o exceda los límites impuestos por la ley, por la voluntad de sus fundadores o por sus propios estatutos, donde se procederá con las sanciones reglamentadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y lo dispuesto por la normatividad vigente, con el fin de velar por el cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A	Se envió el 8 de agosto a las 8 Asociaciones un comunicado con fecha limite envió de información sobre inspección, vigilancia y Control desde la Secretaria de Gobierno de Chía conforme la Ley 2219 de 2021. Las Asociaciones que no cumplan con la fecha límite de entrega del 27 de agosto se les iniciara el proceso sancionatorio. Hasta el momento no se ha realizado el proceso de suspensión temporal, ni sanciones de las asociaciones campesinas y agropecuarias del municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en el artículo 11 de la Ley 2219 de2022. Esto debido a que muchos de los representantes legales de las asociaciones no tienen conocimiento de lo que son los estados financieros y asambleas. Por este motivo es que se están realizando las reuniones y las visitas para realizar las aclaraciones de esta información y así que se pongan al día con la información solicitada. Ya que la mayoría no ha presentado estados financieros y la Asociación (Agrofagua), que los presento tiene errores y los está corrigiendo. Se mantiene la base de datos actualizada con las 8 asociaciones donde frecuentemente se sostiene comunicación con ellas y se les aclara la importancia de presentar la información solicitada y se les resuelven las dudas presentadas a los Representantes Legales ya que desconocen los términos y metodologías financieros. En virtud de la revisión que se está haciendo actualmente, con la visita realizada y la comunicación con las Asociaciones se detectó que muchos son Adultos mayores y no tenían claridad de la información total solicitada. Por este motivo se realizaron reuniones. Dados

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			estos acontecimientos no se ha ejercido el proceso sancionatorio o suspensión de las mismas. Ya que estas asociaciones se comprometieron y entendieron la importancia de enviar la documentación.
4. Apoyar a la Secretaría de Gobierno, para que las asociaciones agropecuarias respeten el espacio público del territorio, y cumplan con los requisitos exigidos para los establecimientos de comercio con el fin de fomentar la paz y la convivencia en el Municipio a través de charlas de sensibilización a la población que hace parte de este colectivo.	N/A	N/A	Se apoyo a la Secretaría de Gobierno, visitando y realizando reuniones con las asociaciones agropecuarias para respeten el espacio público del territorio, y cumplan con los requisitos exigidos para los establecimientos de comercio. Las 3 asociaciones que tienen actividad comercial están ubicadas dentro de fincas rurales y cumplen con los requisitos de respeto del espacio público. Se realizo la visita a la Asociación Asogachia a su centro de Acopio es en la vereda vía la Fagua Sector Fanta, al pie del supermercado San Jerónimo Puerta Negra Grande al fondo. Es dentro de una finca y se está respetando el espacio público. Las demás Asociaciones este periodo no realizaron ninguna actividad comercial, en la cual no estén respetando el espacio público.
5. Elaborar y mantener actualizado una base de datos de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas y agropecuarias, los informes realizados y las recomendaciones con el fin de disponer de información precisa que permita contar con trazabilidad a los eventuales procedimientos sancionatorios que deban adelantarse.	N/A	N/A	Se elaboro y se mantiene actualizada la base de datos y se realizó un cronograma detallado de las actividades desarrolladas con las asociaciones campesinas y agropecuarias. los informes realizados y las recomendaciones se han ido archivando en las carpetas de las 10 Asociaciones (incluyendo las dos que se terminaron) y se mantienen en una carpeta compartida con la supervisión con el fin de disponer de información precisa que permita contar con trazabilidad. El cronograma se tiene actualizado en la carpeta compartida con la supervisión y se ha cumplido a cabalidad. De igual forma se está actualizando y se mantiene de manera continua con las actividades a realizar mensualmente por el tiempo del contrato de los siete meses y medio.
6. Apoyar en las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual.	N/A	N/A	Se realizo el acompañamiento en las actividades asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual. Se realizaron reuniones con la supervisión en donde se presentó el avance de las actividades realizadas y las actividades a realizar con las asociaciones. Las reuniones sostenidas con las Asociaciones se encuentran en los anexos con los temas detectados. Y se elaboró el informe de las reuniones realizadas. Se realizo una reunión con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 17 de julio. Presento unos avances de los estados financieros y documentación los cuales

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			se le realizan sugerencias y correcciones. Se les solicita completar la información faltante. Se realizo una reunión Virtual con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 23 de julio. Se le realizaron recomendaciones para mejorar la presentación de los estados financieros. Se realizo una reunión Virtual el 24 de julio con el Representante Legal de la ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHIA (ANUC CHIA). Con el asociado JUAN CARLOS NUÑEZ. Se le aclaro y se envió a otro correo el comunicado con la solicitud de información que se solicitó. Se le dieron las instrucciones de la importancia que los informes financieros se presentaran con las normas NIFF. Se le solicito nuevamente la importancia de presentar la información solicitada. Se realizo una reunión Virtual con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 5 de agosto. Se le realizaron recomendaciones para mejorar la presentación de los estados financieros. Se hablo de los avances con el levantamiento de los estados financieros y se programó reunión presencial para el 21 de julio. Se realizo una reunión Virtual el 6 de agosto con el Representante Legal de la ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHIA (ANUC CHIA). Con el asociado JUAN CARLOS NUÑEZ. Se pregunto sobre el avance de los informes financieros y cómo va el adelanto de la información jurídica. Se le solicito nuevamente la importancia de presentar la información solicitada. Se realizo una reunión con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 5 de agosto. Se revisaron documentos presentados preliminarmente como son: • Balance general y estados de resultados del año 2021 de abril a diciembre. • Balance general y estados de resultados del año 2022 de enero a diciembre. • Balance general y estados de resultados del año 2023 de enero a abril. • Balance general y estados de resultados del año 2023 de abril a diciembre. • Balance general y estados de resultados del año 2024 de enero a diciembre. • Registro de Socios. • Actas No. 11, 12, 13, y 14 del año 2025. • Acta de la asamblea general año 2025. • Acta de situación y estado de la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			asociación. Se realizaron las sugerencias y correcciones a elaborar. Se le aclara que los estados financieros y las notas deben venir formados por el representante legal y la contadora con la documentación exigida. Se realizo visita a la ubicación de la Asociación de Campesinos Unidos por Raíces de Paz y Oportunidad Sostenible (ASOCAMPEÑO), el día 6 de agosto. Se realizo la visita a la dirección que aparece en la Cámara de Comercio. Desafortunadamente no se encontraban y tan poco responden el teléfono. Se realizo visita a la ubicación de la Corporación para el desarrollo de los productores Agroindustriales de Cundinamarca. A la dirección que estaba reportada Carrera 12 No 7- 48 Plaza de Mercado el Cacique P2 y no se encontró la señora Nancy Estela Lozano Guillen no estaba y en esta dirección no se encuentra la Asociación, el día 6 de agosto. Se realizo la visita a la dirección que aparece en la Cámara de Comercio. Se mantuvo comunicación con las Asociaciones
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$35.750.000.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$35.750.000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
2	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
3	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
4	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
5	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
6	DE	7	\$5.500.000.00			15.39%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$33.000.000.00			92.34%	
SALDO POR EJECUTAR			\$2.750.000.00			7.66%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000905		11/02/2025	2311245022024 2517500540222. 3.2.02.02.009	1101	\$35.750.000.00	\$5.500.000.00	\$2.750.000.00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451025	CONTRATISTA	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	79.568.271	TELÉFONO	3204234656
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	12/07/2025	AL	11/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451025	CONTRATISTA	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ	
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	79.568.271	TELÉFONO 3004798960
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	7	DEL	12/07/2025	AL 11/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23112450220242517 500540222.3.2.02.02. 009	1101	\$35.750.000.00	\$5.500.000.00	\$2.750.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
88752131	JULIO- 2025	SALUD	\$275.000.00
		PENSIÓN	\$352.000.00
		ARL	
		CAJA COMPENSACION	\$ 44.000.00
TOTAL			\$671.000.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.